

Licitación para la ejecución de las obras de “mejora, modernización y dotación de alumbrado público y video vigilancia en los polígonos industriales del municipio de Xixona”. Subvención IVACE. (Exp. 2018/1657)

Acta de calificación de documentos aportados en el trámite de subsanación de defectos

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Xixona ubicado en la Av. de la Constitución, núm. 6, 3ª planta, siendo las 11:18 horas, del día 11 de diciembre de 2018, se reúne, en acto privado, la Mesa de contratación de la licitación de referencia, a la que asisten:

- Presidenta: Isabel López Galera, Alcaldesa.
- Vocales
 - José Javier Nicolau Gay, Secretario General.
 - Eduardo López Suarez; Interventor.
 - Ángel Vaillo Oliveras, Arquitecto Jefe Dpto. Gestión y Disciplina Urbanística.
- Secretario: Juan Gabriel Sempere Pascual, Jefe del Dpto. de Gobernación.

La Presidencia abre la sesión examinándose los asuntos que integran el siguiente orden del día:

Único.- Calificación de los documentos aportados en el trámite de subsanación de defectos de la licitación de referencia.

Esta mesa, en sesión del día 4 de diciembre de 2018, acordó otorgar a las empresas que a continuación se indica, un plazo que finalizaba a las 13.30 horas del día 10 de diciembre de 2018, para que presentaran ante el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento un sobre cerrado con un dispositivo USB, para cada lote a los que licitan, que contenga exactamente todos los documentos y anexos de su oferta firmados digitalmente y en formato “pdf. Asimismo se advertía que en su defecto quedarían excluidas de la licitación:

LOTE 1:

- ENDESA ENERGIA SAU
- INSTALACIONES ELECTRICAS PAQUETE SL
- ACEINSA MOVILIDAD SA.
- ILUMINIACIONES GRANJA SL.
- INVEMAT LEVANTE SL.
- ELECFES SL.

LOTE 2:

- ACEINSA MOVILIDAD SA.

Todas las empresas presentan, en plazo, la documentación requerida comprobándose que se ajusta a lo requerido; en consecuencia, la Mesa acuerda, por unanimidad, calificar favorablemente la documentación aportada admitiéndolas a la licitación.

No siendo otro el objeto de este acto, la Presidencia de la mesa levanta la sesión, a las 11,45 horas. Y para que conste se extiende la presente acta.



Av. Constitució 6
03100 Xixona (Alacant)
Tel.: 965610300
Fax: 965612115
CIF: P0308300C
www.xixona.es



Xixona, 11 de diciembre de 2018
El Secretario de la Mesa
(Documento firmado electrónicamente)
Juan Gabriel Sempere Pascual